

5
2 of



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
"ACATLAN"

SERVICIOS FINANCIEROS DE LA BANCA A LA
INDUSTRIA MAQUILADORA

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
A C T U A R I O
P R E S E N T A :
SALVADOR ESTRADA ABELLANO



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Sta. Cruz Acatlán

1989



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E.

INTRODUCCION.	1
CAPITULO I	
MARCO DE REFERENCIA SOBRE EL PROCESO MAQUILADOR.	3
a) Antecedentes Internacionales.	
b) Evolución de la industria Maquiladora en México.	7
c) Composición de la Industria Maquiladora en México y sus repercusiones en la economía nacional.	12
d) Promoción y ventajas en costos de la industria maquiladora mexicana.	14
e) Perspectivas de la Industria Maquiladora en México.	16
CAPITULO II	
ANTECEDENTES GENERALES DE LA BANCA.	19
CAPITULO III	
LA BANCA EN LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION.	23
CAPITULO IV	
ESTUDIO DE COSTEABILIDAD DE LAS MAQUILADORAS POR MEDIO DE MUESTREO.	37
a) Variables y definiciones.	
b) Formulas.	38
c) Datos.	39
d) Solución.	40
e) Comentarios.	50
CONCLUSIONES	51
BIBLIOGRAFIA	53

I N T R O D U C I O N.

Ante las adversas circunstancias, tanto estructurales como coyunturales, que han enmarcado a la economía mexicana, y mientras que la industria en su conjunto crece a un ritmo muy moderado, la industria maquiladora de exportación resalta por su dinamismo.

La devaluación del dólar de los Estados Unidos de Norte América frente a las principales monedas europeas, la subvaluación del tipo de cambio; los atractivos programas de canje de deuda por participación en capital (swaps), la ubicación geográfica del país y demás condiciones tanto internas como externas, han propiciado el exitoso establecimiento de ciertos procesos productivos de algunas empresas extranjeras que han encontrado en México una interesante opción al internacionalizar su proceso industrial y lograr ahorros sustanciales.

A nivel nacional se considera que dichas actividades además de generar ingresos importantes en divisas, promueven el desarrollo regional sobre todo en ciertos puntos de la franja fronteriza del norte; auspiciando un desarrollo, que no obstante su estrecha relación con el capital extranjero no deja de ser independiente. La Banca, ante la derrama económica que ésta actividad representa no puede mantenerse por más tiempo al margen. Estudios realizados por el Departamento de la Industria Maquiladora del Banco Nacional de México indican que el 85% de estas industrias son atendidas directamente por

bancos extranjeros. De esta forma al resto del mercado es cubierto por las Sociedades Nacionales de Crédito.

La participación en la Industria Maquiladora, permitirá al inversionista penetrar tanto en el mercado interno como en el externo posibilitando así una mayor rentabilidad de la inversión mediante servicios financieros de la Banca Nacional buscando crear los excedentes financieros que respalden la creación de más industrias maquiladoras y así ayudar al desarrollo nacional y a portar tecnología.

Así pues, el presente trabajo pretende crear la inquietud de voltear la vista hacia el panorama que representa la introducción de los capitales mexicanos en este aspecto de la industria; en tal virtud, mi trabajo muestra los servicios que ofrece la banca a la industria maquiladora; iniciando con una reseña del desarrollo que ha tenido en nuestro país, se plantea, también, el esquema que de ella ha tomado la Banca para poder ofrecer los servicios financieros que dicha industria requiere. Una vez preparado el contexto, se presentan las relaciones que tiene la banca y la industria maquiladora, dando una justificación de esta relación y el porqué toda esta infraestructura ha funcionado.

Por último, las conclusiones remarcan los puntos importantes que nos llevarán a determinar por que se debe continuar ofreciendo mejores servicios financieros a tal industria.

C A P I T U L O I

MARCO DE REFERENCIA SOBRE EL PROCESO MAQUILADOR:

a).- ANTECEDENTES INTERNACIONALES.

El desarrollo internacional de la Industria Maquiladora de Exportación se ha hecho intenso a partir de la década de los años sesenta. Ya desde ese período se advierte una profunda transformación estructural en el comercio mundial; las materias primas se desangran a expensas de los productos manufacturados, y los cambios en la tecnología de todos los sectores industriales que propician la diagregación de los procesos productivos.

Las diferencias geográficas en la dotación relativa de mano de obra y de recursos naturales estimulan la reasignación de las fases de la producción entre los países industrializados y los subdesarrollados. Esta situación ha generado una amplia red de relaciones comerciales, alentadas por una intensa competencia internacional, cuyo objetivo central es minimizar costos de producción.

La economía de los países en desarrollo ha sido receptora de capital transnacional, que ante los cambios mundiales en la tecnología se ha visto precisado a reubicar etapas en su producción, intensivas en el uso de mano de obra, preferentemente no calificada con el objeto de minimizar su costo salarial. De manera paralela a esta tendencia, que se hace aguda en los años sesentas, surgen innovaciones en los

medios de comunicación, que aseguraron la posibilidad de desplazar a regiones distantes los centros de procesos intensivos en mano de obra.

Del nuevo esquema de las transacciones internacionales surge el fenómeno de la contratación en forma de maquila o de actividades de ensamble. Esta tendencia del desarrollo industrial internacional, fructifica al establecerse una infraestructura fabril y fiscal en los países en desarrollo, que se complementa con un adecuado aparato arancelario de los países industrializados.

Las empresas maquiladoras operan sobre bases de integración vertical, articuladas a los sistemas de producción en los países proveedores de capital. Por sus requerimientos técnicos, fiscales, legales, comerciales y administrativos operan en zonas libres de producción, que se distinguen por atraer industrias orientadas a la exportación, ofreciéndoles tratamiento preferencial en términos de inversión y comercio con respecto al resto de la industria local. Así mismo, este régimen de producción dispone de la libre importación temporal de insumos para ser utilizados en la producción para la importación.

Según la organización de la Naciones Unidas para el desarrollo industrial, las zonas libres de producción se localizan fundamentalmente en el sureste asiático, el Caribe y México. Las ramas industriales que predominan en estas zonas son la del vestido y la electrónica.

La resistencia a la mecanización de la producción, debido a la rapidez en los cambios en producto final, por razones de moda como en la industria del vestido o por los avances tecnológicos como en la electrónica, han ocasionado que se prefiera un mayor uso de mano de obra en detrimento del empleo de maquinaria por el temor a la obsolescencia repentina de la inversión en capital fijo. La automatización parece ser una alternativa limitada para aquellos procesos o productos susceptibles de innovaciones tecnológicas constantes, lo que sumado a la gran competitividad entre las empresas ensambladoras y a las continuas innovaciones tecnológicas en los medios de comunicación asegura la continuidad y progreso de la industria maquiladora.

El surgimiento de las zonas libres en las que operan empresas que funcionan como enclaves industriales, obedece a causas internas diversas. En aquellos países con reducido mercado interno y recursos naturales escasos, como Singapur, Haití y Hong Kong, estas zonas constituyen un medio para fortalecer las políticas de industrialización. En los casos de países como México, la India y Filipinas, estas se han concebido como una vía para industrializar áreas geográficas que, por fenómenos de concentración territorial de producción, habían quedado rezagadas del proceso global de desarrollo, además de ofrecer ventajas de ubicación.

A pesar de la relativa diferencia local en los factores que han propiciado el desarrollo de estos enclaves, los objetivos explícitos que estimulan su establecimiento

to son comunes a todos los países en que se encuentran. La creación de nuevas fuentes de trabajo que abatan la desocupación, la capacitación de la mano de obra y la generación de divisas, son metas comunes a las que aspiran los gobiernos de esos países que favorecen la instalación de estas empresas.

Las primeras zonas maquiladoras del mundo aparecieron en Hong Kong, en 1966; El Salvador, Haití y República Dominicana en 1968. Las características de la industria en cada país variaron según las políticas comerciales, crediticias y fiscales implantadas por cada gobierno, a í como la congruencia de aquellas con la política nacional de industrialización. Otro factor característico diferencial de la actividad maquiladora en el mundo es su grado de integración. Así mientras que en países como México, la industria maquiladora está básicamente ligada a las empresas matrices con un mínimo grado de incorporación de insumos nacionales, un promedio del 50% del valor agregado es de origen nacional se ha integrado el mercado exterior con niveles de participación local del 75% del valor agregado en 1979 y 1980.

El estímulo principal que ha impulsado al sector maquilador, radica en el considerable diferencial en el costo de la mano de obra entre los países industrializados y aquellos en desarrollo. Este factor, sumado a una mayor productividad en estos últimos, ha motivado el traslado de los procesos intensivos en mano de obra por parte de las

empresas matrices. (ver tabla 1).

b).- EVOLUCION DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA EN MEXICO.

La Industria Maquiladora de Exportación se remonta en México a principios de los sesentas; su surgimiento y fomento se circunscribe a los esfuerzos de desarrollo económico de la zona fronteriza del norte del país. Bajo la instrumentación del programa nacional fronterizo de 1961 y el programa de industrialización de la frontera de 1975, se consideró a ésta actividad como un vehículo promotor del desarrollo económico, a través de la creación de empleos y generación de divisas.

Geográficamente, la Industria Maquiladora se ha establecido preferentemente en la frontera norte del país, en ciudades que se encuentran vinculadas a los centros de producción y consumo de los Estados Unidos de Norte América.

A más de veinte años de haberse iniciado, puede evaluarse ya el éxito logrado por el programa de la Industria Maquiladora de Exportación. Mientras que en 1966 se establecieron doce plantas maquiladoras que daban empleo a 3000 personas, para 1987, se contaba con 1192 plantas que ocupan a 320,000 trabajadores que facturaban por concepto de valor agregado 1,500 millones de dólares aproximadamente. (Ver tabla 2). De estas unidades, el 89% se ubicaban en la frontera norte y el 11% restante en el interior del país, principalmente en Guadalajara; Gómez Palacio, Durango, Torreón

VENTAJAS QUE OFRECE MEXICO EN COSTOS A LA INDUSTRIA MAQUILADORA.

	SALARIO (DLS/HR)	ELECTRICIDAD (DLS/KWH)	TERRENO (DLS/ft2)	CONSTRUCCION (DLS/ft2)	RENTA. (DLS/ft2)
MEXICO	0.80	0.05	1.00	13.70	0.29
U.S.A.	4.60	0.07	50.00	50.00	6.00
SINGAPUR	2.37	0.11	0.64	36.00	0.59
HONGKONG	2.20	0.11	25.00	16.60	1.00
MALASIA	2.21	0.08	2.60	12.38	0.29
TAIWAN	1.90	0.10	4.00	10.00	1.06
R. DOMINICANA	0.74	0.09	N.M.	7.21	0.07

TABLA 1

Fuente: BANAMEX
 Datos: Octubre de 1986.

TABLA 2

INDUSTRIA MAQUILADORA MEXICANA.
1977-1987

AÑO	NUMERO DE INDUSTRIAS	TOTAL DE EMPLEADOS
1977	443	78,433
1978	457	90,704
1979	540	111,365
1980	620	119,546
1981	605	130,973
1982	585	127,048
1983	629	150,867
1984	722	199,684
1985	789	217,544
1986	994	299,980
1987	1192	320,000

Fuente: Secretaría de Programación y Presupuesto.
Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

y Hermosillo, Coah.

El inicio formal de la industria maquiladora en México se vió estimulado tanto por el interés gubernamental por subsanar el problema de ocupación en la frontera norte como por la necesidad de algunas ramas industriales de los Estados Unidos de Norte América de reducir sus costos de producción para hacer frente a la creciente competencia internacional.

En la primera mitad de la década de los años setentas, el número de establecimientos maquiladores creció a una tasa media anual del 37%. Si bien, la economía del país del norte se encontraba sumida en una de sus peores crisis, resultaba muy atractiva la inversión de los industriales norteamericanos en México, pues significaba una opción para abatir costos y darle respuesta eficaz a la competencia industrial japonesa.

Si se analiza retrospectivamente el comportamiento de la industria maquiladora mexicana se advierte un crecimiento de empresas en la última década con un ritmo anual promedio del 6.8% considerablemente superior al 2% esperado, según estimaciones de la Secretaría de Programación y Presupuesto. De las empresas registradas a mediados de 1987, un 86% se concentró en municipios fronterizos (ver tabla 3).

La industria maquiladora mexicana se ha convertido en una de las actividades industriales de mayor importancia en el país, sobre todo por la concentración que se

DISTRIBUCION DE PLANTAS MAQUILADORAS EN MEXICO.

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
Total de Plantas en operación:	620	605	588	629	722	789	994	1192
Franja Fronteriza	551	533	516	562	641	693	855	1013
Interior	69	72	72	67	81	96	139	179

TABLA 3

observa en su localización geográfica y por ramas de producción, así como su contribución a la adquisición de divisas. Es muy ilustrativo mencionar en este renglón que en el año de 1987 se generaron más divisas en ese sector que en cualquier otro, incluyendo el sector turismo. También se advierte que en el sector, el personal ocupado representa una proporción inferior al 2% de la fuerza de trabajo de todo el país y que la orientación productiva de las plantas se concentra en procesos intensivos de mano de obra, que permiten abaratar costos del producto final. Mediante la industria maquiladora se pretende fomentar nuestra propia tecnología y crear nuevas industrias nacionales que darán servicios administrativos, urbanos y de mantenimiento a este sector.

c).- COMPOSICION DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA EN MEXICO Y SUS REPERCUSIONES EN LA ECONOMIA NACIONAL.

La estructura productiva de la industria maquiladora mexicana muestra una evidente concentración económica, uno de cuyos rasgos más característicos es su conformación. En tan solo tres ramas de actividad; vestido, eléctrica y electrónica se localizaron casi las tres cuartas partes de la ocupación generada en 1986. Esta notoria concentración industrial se vio acentuada por el hecho de que el subsector electrónico representó el 40% del empleo del año citado.

La ausencia de diversificación de la actividad

maquiladora implica su alto grado de vulnerabilidad frente a eventuales fluctuaciones de la demanda externa, circunstancia que se agrava más aún, dada la vinculación de la industria a un mercado único; el de los Estados Unidos de Norte América. La gran concentración técnica que prevalece en este sector, que se estudia, se entiende por el hecho de que el 18% de los establecimientos representa el 50% del empleo en el mismo durante 1986, destacando la magnitud de esta característica.

Otro síntoma de concentración de la actividad maquiladora se advierte en cuanto a la agrupación relativa de establecimientos. De catorce ramas que integran al sector, tres de ellas (productos y figuras textiles, maquinaria y equipo eléctrico y maquinaria y equipo electrónico) agrupan aproximadamente el 60% del total de los mismos.

En cuanto a la estructura de los costos de operación de las empresas maquiladoras el rubro más importante es el de sueldos, salarios y prestaciones.

En términos generales, los salarios y beneficios de las maquiladoras en México son claramente inferiores a los de los países industrializados.

El abastecimiento de insumos importados tiene una participación elevada dentro del valor bruto de la producción, lo cual representa a la industria del país una excelente oportunidad para sustituir dichas importaciones. La producción local de insumos ha servido de estímulo para que industrias satélites se integren a la industria maquiladora.

Las características financieras más importantes de la industria maquiladora mexicana, la distinguen como un sector constituido por empresas predominantemente extranjeras, que con bajo nivel de endeudamiento, alta liquidez y gran rentabilidad. En la actualidad, se nota una tendencia hacia el uso de fuentes externas de capital. Los bancos que dan servicio a la industria maquiladora son en su mayoría extranjeros.

d).- PROMOCION Y VENTAJAS EN COSTOS DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA MEXICANA.

La promoción de la industria maquiladora en México es instrumentada oficialmente a través del Decreto para el Fomento y Operación de la Industria Maquiladora de Exportación, promulgado el día 15 de agosto de 1983. A través de este documento, se establecen disposiciones normativas y de fomento relativas a esta industria. El decreto mencionado propone la utilización de capacidad industrial ociosa, para desarrollar programas de maquila, que propicien una mayor incorporación de materias primas y componentes nacionales en sus procesos de ensamble.

Los principales objetivos, que en materia de política industrial se persiguen por medio de esta disposición legal, son:

- 1.- Incrementar la captación neta de divisas.
- 2.- Fomentar la localización de plantas en el in-

terior del país (excepto en zonas de alta concentración industrial).

3.- Promover una mayor generación de empleos.

4.- Auspiciar la integración de la actividad maquinalora al resto del aparato productivo y

5.- Apoyar el establecimiento de plantas con procesos tecnológicamente avanzados.

En un ambiente caracterizado internacionalmente por aguda competencia, proteccionismo y decaimiento en la productividad de algunas naciones, sobre todo las industrializadas, México cuenta con una serie de cualidades que lo hacen preferible a otros países que participan en este mercado.

Uno de los principales elementos que hacen atractiva esta industria en México, es el bajo costo de la mano de obra. Además el precio de las instalaciones de las plantas que en 1966 fue de 13.70 dólares en México, contra 50 dólares en los Estados Unidos de Norte América. En electricidad nuestro país ofrecía 0.05 dólares por kilowat, contra 6.00 dólares en el país del norte (ver tabla 1).

La cercanía geográfica con la Unión Americana, es una ventaja inherente a la ubicación del país significando una reducción considerable en los fletes, agilización de entregas y tránsito de volúmenes de inventario, así como la posibilidad de instalación de plantas gemelas que permitan el desplazamiento expedito de personas y mercancía.

La experiencia de casi dos décadas de ser un país

receptor de empresas maquiladoras es una ventaja que le ha permitido facilitar al máximo los trámites de establecimiento y operación de estas empresas. Actualmente, se cuenta con uno de los esquemas administrativos más sencillos y eficientes para esos fines. Por otro lado, también existe una amplia dotación de parques industriales, debidamente equipados con todos los servicios que para ellos se requiere.

La posibilidad de integrar a los procesos productivos los insumos nacionales a bajo costo y aprovechar el exceso de capacidad instalada existente en plantas industriales nacionales, es una razón muy alentadora que incentiva al sector.

El estado de nuestra estructura industrial es propicio para el fomento de las maquiladoras, para que se produzca en una oportunidad de ampliar programas de integración horizontal, en las que empresas mexicanas ya establecidas pudieran tomar contratos de maquila de compañías extranjeras o concertar inversiones conjuntas con el fin de incrementar el flujo de ingresos de divisas. Esto se ve fortalecido con una oferta de mano de obra, mandos medios y niveles gerenciales calificados y eficientes.

e).- PERSPECTIVAS DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA EN MEXICO.

Las perspectivas de la Industria Maquiladora en México, dependen tanto de la evolución de la economía inter

nacional como de la orientación que adopte el país hacia un esquema dinámico y cambiante de especialización internacional y de la industrialización, la competencia internacional de este sector se ha agudizado cada vez más. Importantes economías industrializadas como la estadounidense, la japonesa y la alemana han ido desplazando en forma creciente a algunos segmentos de producción hacia países en desarrollo, donde las condiciones de ensamble y fabricación son más favorables a los niveles de rentabilidad.

La industria maquiladora es un expediente viable, puede constituirse como alternativa para desarrollar a largo plazo un sector exportador competitivo, ya que representa una oportunidad para explorar nuevos mercados. Esta posibilidad se vuelve muy interesante, si se considera que la demanda interna experimentará un crecimiento limitado en los próximos años y habrá necesidad de aprovechar capacidades ociosas en varias industrias.

Al considerar la composición de la industria maquiladora, se advierte que las ramas que ofrecen mayores perspectivas han sido tradicionalmente las de la construcción y ensamble de equipo de transporte y sus accesorios, así como la maquinaria, equipo y materiales eléctricos y electrónicos.

A través de su historia formal de más de 20 años, la industria maquiladora mexicana ha generado tres clases de beneficios: creación de empleos, generación de divisas y vinculación de la industria nacional como proveedora de in -

sumos. Estas indiscutibles aportaciones del sector, han sido el resultado de que los procesos que antes eran simples tecnológicamente se hayan sustituido por otros de tecnología avanzada más productiva, y que se estén desarrollando nuevos productos y técnicas.

El estímulo derivado de la competencia en el sector ha propiciado que grandes empresas que cuentan con plantas maquiladoras ya establecidas, induzcan a sus proveedoras para que vengan a México a operar como maquiladoras.

Los beneficios que la actividad maquiladora ha propiciado a la economía nacional, se ven limitados de manera real o potencial, por algunas circunstancias que merecen atención especial. Las restricciones a las que se enfrenta su futuro desarrollo genera retos debido a la saturación de infraestructura de algunas ciudades fronterizas. Esta limitante se traduce en una deficiencia en la oferta de personal capacitado y técnico, lo que acelera su rotación.

También las restricciones en el transporte público, vivienda, falta de navegación industrial, insuficientes líneas telefónicas, de luz, falta de tramos viales complementarios entre las plantas que hace necesario que se promueva a la Industria Maquiladora e instalarse en las zonas del interior de la república que poseen la infraestructura necesaria, evitando la concentración en las ciudades fronterizas tradicionales.

C A P I T U L O II

ANTECEDENTES GENERALES DE LA BANCA.

Con el consentimiento y protección del Impero de Maximiliano, el 22 de junio de 1864, don Guillermo Newbois, obtuvo la autorización para establecer el Banco de Londres y México, de origen inglés; introdujo la emisión de billetes de banco de acuerdo con la técnica británica, recibió depósitos, realizó préstamos, difundiendo de esta manera las ventajas de los servicios bancarios. En 1861 se fundó el Banco Nacional Mexicano, autorizado para establecer sucursales en los centros más importantes del país, inició operaciones con \$3'000,000.00. Emitió tres millones de pesos por cada millón de capital o depósito en efectivo. Eduardo Lanfer fundó en 1862 el Banco Mercantil Agrícola o Hipotecario, cuyo capital social fue de \$3'000,000.00, tenía facultad para emitir billetes y operó hasta el año de 1884. En ese mismo año se originó en el país una crisis económica que trajo como consecuencia la escasez de circulante la cual originó desconfianza por parte del público, acudiendo éste a retirar su dinero depositado en tales instituciones.

El gobierno de aquel entonces arrojaba un déficit de ejercicios anteriores y estaba ávido de financiamiento. Para hacerse de recursos presionó a los bancos más grandes, como lo eran el Banco Nacional Mexicano y el Banco Mercantil Mexicano, para que se fusionaran. De esta forma el día 2 de junio de 1884 nació el Banco Nacional de México, cuyo

capital social fue de \$20'000,000.00. Su política fue la de apoyar al gobierno en todas las situaciones difíciles. En 1925, se fundó el Banco de México con el propósito fundamental de estabilizar, regular y respaldar toda la estructura bancaria, es decir como reserva federal para garantizar la liquidez que todo el sistema financiero del país requiriese.

Con la Convención Nacional Bancaria de 1924, donde se formuló la nueva Ley General de Instituciones de Crédito y Establecimientos Bancarios, se reestructura el sistema bancario. Normalizándose así las operaciones de crédito.

El 12 de noviembre de 1929, se constituyó en la capital del país la Asociación de Banqueros de México. Para que en 1930 se convocara a una junta de directores de las instituciones de crédito que operaban en la metrópoli, con el propósito de buscar una solución al problema de cambios y la depreciación de la moneda. En dicha junta se acordó retirar de circulación cierta cantidad de monedas y suspender el pago de intereses en depósitos a la vista. Con este acuerdo, el público ahorrador acudió a retirar sus depósitos y comprar dólares, haciendo así endeble a la moneda nacional.

El 26 de agosto de 1932, el presidente electo de la República, Pascual Ortiz Rubio, promulgó la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. Dicha Ley rehabilita y fomenta el crédito en el país.

El gobierno federal otorgó entre 1932 y 1933 más

concesiones para el establecimiento de nuevas instituciones bancarias en la República.

En 1947, se autorizó a operar en diversas regiones del país a nuevas sociedades financieras para que impulsaran el desarrollo de empresas industriales y mercantiles, conjuntando esfuerzos con las instituciones nacionales de crédito y las privadas. Durante el período 1946-1952 los bancos oficiales y la banca privada dieron nuevo y vigoroso impulso a la industrialización de la producción agrícola.

El 31 de mayo de 1964, la Comisión Nacional Bancaria consignaba la existencia de noventa y nueve financieras privadas, cuya participación en el ramo de la actividad productiva era indispensable. Casi todas las sociedades financieras privadas eran especializadas en alguna operación mercantil.

En el primer quinquenio de los setentas, se formaron y consolidaron los grupos bancarios, es decir, la tendencia a la concentración vertical con la aparición de los grupos bancarios, que se dedicaron a diversas actividades, combinados como bancos de depósito, sociedades financieras, sociedades hipotecarias, bancos de capitalización, almacenes generales de depósito, compañías de fianzas e instituciones de seguros. En este período, el sistema financiero privado contaba con 562 instituciones matrices y 3,108 sucursales y agencias; pero dos tipos de instituciones desempeñaban el papel principal; los bancos de depósito y ahorro y

las sociedades financieras, mismas que controlaban la mayor parte de los recursos financieros privados. El resto de los recursos era manejado por las sociedades fiduciarias. Dado que los bancos trabajaban en forma combinada con su grupo financiero, se dió lugar al decreto de 30 de diciembre de 1974, dando esto origen a la Banca Múltiple en México.

¿Que entendemos por Banca Múltiple?. Es aquella sociedad concesionada para realizar el ejercicio de la banca de depósito y las operaciones de crédito hipotecario conjuntamente. Las principales características de la Banca Múltiple pueden sintetizarse en una nueva imagen de servicio financiero que incluye las operaciones del mercado de dinero y mercado de capitales.

Por decreto publicado en el Diario Oficial, los días 1 y 2 de septiembre de 1982 se estableció la estatificación de la banca, (Mal llamada nacionalización, puesto que todas las instituciones bancarias concesionadas eran nacionales).

Con esto se pretendía que los bancos influyeran en el movimiento económico, fomentando el crecimiento de la producción y el desarrollo de la industria, comercio y agricultura.

C A P I T U L O I I I

LA BANCA EN LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION.

En virtud de la importancia y trascendencia que las maquiladoras de exportación tienen para el país, así como el potencial de desarrollo que se prevé tendrán en un futuro inmediato, la banca responde estableciendo un departamento de "Industria Maquiladora de Exportación", a fin de atender eficientemente este mercado. A través de dicho departamento se analizan las necesidades de la industria maquiladora mediante:

a).- La planeación y desarrollo de paquetes integrales que respondan a sus necesidades en materia de servicios bancarios y financieros.

b).- La existencia de un grupo especializado que apoye a las distintas áreas de la banca a través de la atención centralizada de las operaciones que se derivan de este segmento.

c).- Apoyo a la promoción a nivel internacional de la industria a través del personal y de la infraestructura existente en la banca en sus oficinas en el exterior.

d).- Información económica acerca de países importadores de maquila, así como de los ramos industriales con posibilidad de desarrollo en este campo en México.

Con lo cual se permite a esta industria:

1o.- La posibilidad de contratar diversos paquetes de servicios bancarios y financieros a los participan-

tes de este mercado.

20.- Obtener atención especializada al poder contactar con personal capacitado en el ramo.

30.- Acceso a asesoría sobre oportunidades de oferta y demanda de maquila en los mercados, disponibilidad de infraestructura de parques industriales y reglamentaciones vigentes. Y

40.- Recibir información sobre el marco legal de la operación y sobre consultores en ramas legales y administrativas.

México, ofrecé diferentes "paquetes" de Servicios Bancarios y Financieros, diseñados con base a los requerimientos específicos de la industria de que se trata, los cuales pueden ser utilizados tanto por maquiladoras existentes o inversionistas que estén considerando la posibilidad de establecerse en México, así como por empresas mexicanas que, como un medio indirecto de exportación deseen abastecer de insumos o partes a este mercado; o bien, maquilar utilizando la capacidad instalada ociosa.

Entre los servicios más relevantes con que cuenta la Banca al respecto, se encuentran:

1.- INFORMACION.

- Sobre aspectos económicos relacionados con los mercados de oferta y demanda de maquila.

- Sobre el marco legal y formas de operación de esta industria.

- Listas de asesores y consultores en las áreas legal y contable, establecidas en las principales plazas.

- Estudios de localización y factibilidad.

A fin de proporcionar información actualizada y relevante a este respecto; en donde el tamaño de las plantas, la complejidad de los procesos que utilizan y su interrelación con los mercados nacionales e internacionales, los coloca necesariamente en una posición de demanda de este tipo de servicio, el cual, les permite contar con una base de apoyo en aspectos económicos y reglamentarios necesarios en la toma de decisiones tanto de inversión como de operación.

2.- TESORERIA.

Este servicio tiene por objeto proporcionar un manejo ágil, seguro y con máximo rendimiento de los fondos de estas empresas en México y en el extranjero.

- Servicio internacional, que consiste en el manejo de tesorería vía agencias en el extranjero, a través de:

a) Inversiones en mercado de dinero, que ofrecen tasas atractivas en México y competitivas en el extranjero.

b) Cuenta corriente en agencias, que funcionan como sucursales en otros países.

c) Transferencia de fondos casi inmediatas, que dan agilidad a la tesorería.

- Servicio doméstico, consistente en el manejo de tesorería, vía sucursales (BANCA COMERCIAL), por medio de:

a) Cuenta especial de maquiladoras, que pagan tasas de interés preferencial.

b) Cuenta de cheques en moneda nacional, en donde también existen rendimientos.

c) Inversiones a plazo dentro y fuera del país.

d) Giros y órdenes de pago a cualquier parte del mundo.

e) Compra-venta de divisas.

Todo lo anterior debido a la infraestructura de la Banca Mexicana (Ver figura 1).

3.- CRÉDITO.

Las necesidades derivadas del crecimiento de esta industria en México, demanda apoyos financieros adecuados para el desarrollo de la infraestructura en parques industriales, construcción de naves industriales para arrendamiento, así como apoyos al comercio exterior a través de financiamientos preferenciales para la adquisición de productos mexicanos que puedan ser incorporados en el proceso de maquila de exportación.

Para tal efecto, los bancos cuentan con créditos disponibles en:

- Pesos mexicanos y dólares americanos.
- Con tasas de interés bajas y plazos adecuados.

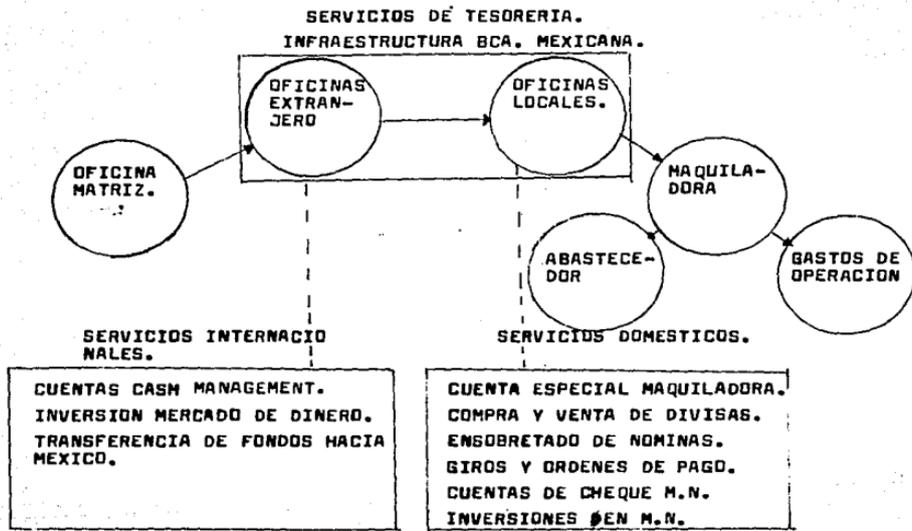


FIGURA 1.

Disponibles para:

- Capital de trabajo.

Linea Fomex (ver figura 2).

Fondos de fomento.

- Compra de maquinaria y equipo.

Crédito comprador (ver figura 2).

Fondos de fomento.

- Construcción o adquisición de naves industriales
(ver figura 3).

Linea Comex.

El Crédito puede otorgarse a:

- Empresas maquiladoras.

- Casas matrices de maquiladoras.

- Proveedores de industrias maquiladoras.

4.- FIDUCIARIO.

Dado que la composición del capital de la industria maquiladora es en su mayoría extranjera y de que su ubicación esta en zonas restringidas, la adquisición de bienes inmuebles hace necesarios los Servicios Fiduciarios, como son los fideicomisos y traslativos de dominio y de uso, necesarios para el establecimiento y la operación de estas empresas. Así mismo, la complejidad de las operaciones de estas plantas requiere de fideicomisos que apoyen la administración de recursos humanos y financieros.

A este respecto, algunos bancos otorgan fideico-

FINANCIAMIENTO DE EXPORTACIONES MEXICANAS
A LA INDUSTRIA MAQUILADORA.
(CREDITO AL COMPRADOR)

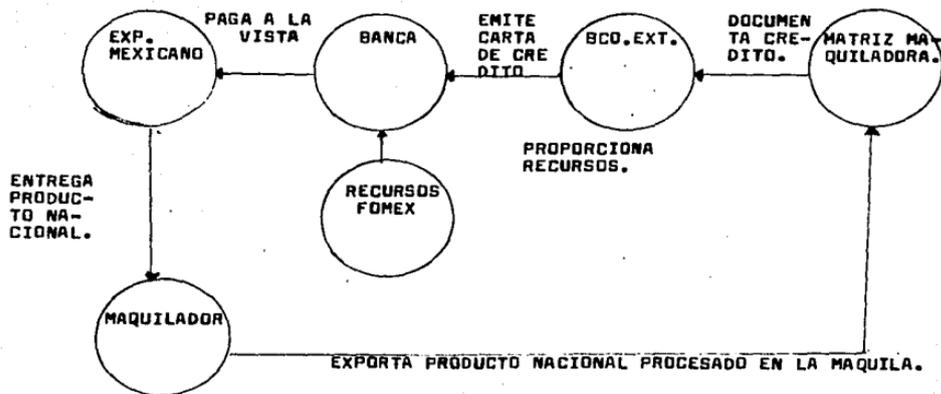


FIGURA 2

FINANCIAMIENTO DE NAVES INDUSTRIALES, EN DOLARES AMERICANOS.

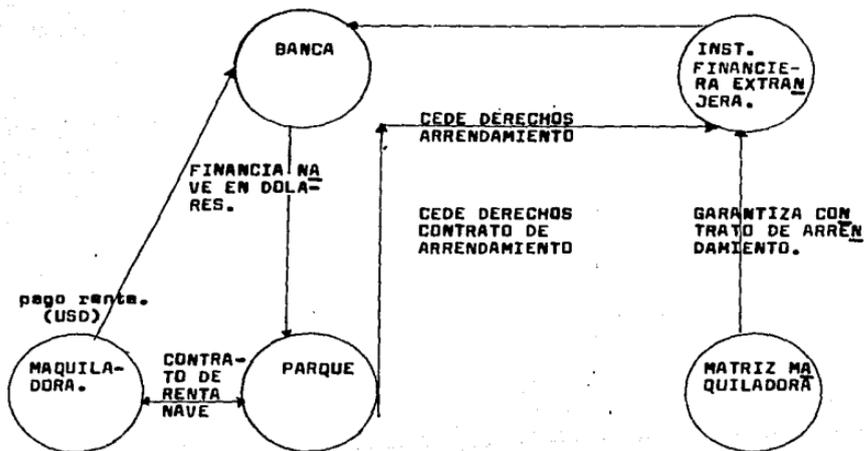


FIGURA 3

misos para:

- Establecimiento.

Fideicomisos traslativos de dominio.

Fideicomisos traslativos de uso.

-Operación.

Fideicomiso planes de pensión.

Fideicomiso primas de antigüedad.

Fideicomisos fondos de ahorro.

Fideicomisos prestaciones sociales.

El fideicomiso por su versatilidad y elasticidad, aunada a la seguridad que representa, da respuesta a múltiples necesidades de la empresa maquiladora, entre las que encontramos:

-Que es este el único medio legal permitido a estas empresas para poseer inmuebles en zonas fronterizas, debido a que por disposición expresa contenida en nuestra ley constitucional, los extranjeros no pueden adquirir el dominio directo de las tierras ubicadas en la zona que comprende la franja de 100 kms., colindante a las fronteras, y 50 kms., en las costas y, considerando que la gran mayoría de las empresas maquiladoras tienen sus plantas en las zonas fronterizas, y que la estructura de su capital es cien por ciento extranjera, les es forzosamente necesario acudir al fideicomiso.

Contar con la seguridad de uso y disfrute del in

mueble respectivo por el tiempo de vigencia del fideicomiso; que puede ser hasta por 30 años.

Al estar afectado el inmueble en fideicomiso, no está sujeto a demandas judiciales o litigios laborales que pueden perjudicar su patrimonio.

La gerencia de capital por la plusvalía que se genera con la tenencia del inmueble.

Por otro lado, adicionalmente al fideicomiso que se constituye respecto del inmueble en el que se instale la planta maquiladora, se cuenta con fondos manejados en fideicomiso para atender las diversas necesidades del personal de la empresa, las cuales evidentemente presentan como efecto inmediato en el personal, el de su permanencia en sus puestos, una motivación mayor en su intervención en la empresa y un incentivo económico, lo cual redundará en la buena operación y funcionamiento de la planta.

5.- CAPITAL DE RIESGO.

Al proporcionar este servicio, la banca pretende contribuir con capital para el desarrollo de infraestructura y nuevas empresas en esta actividad con:

- Coinversiones para el desarrollo de parques industriales.

- Coinversiones para el desarrollo de nuevas empresas maquiladoras de exportación (ver figura 4).

**PARTICIPACION CON CAPITAL DE RIESGO.
(parámetros)**

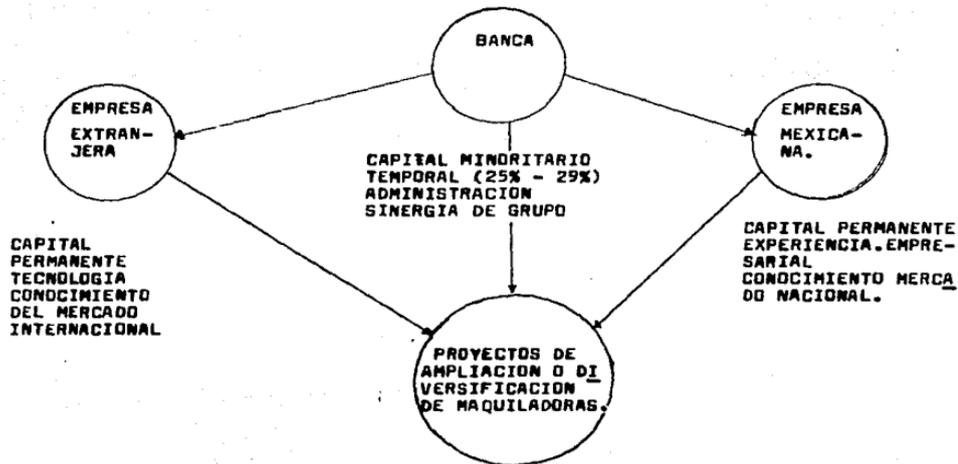


FIGURA 4

La participación de la Banca mexicana, justifica en función del conocimiento y relaciones que ésta mantiene, tanto en el país como en el extranjero, a través de sus oficinas y corresponsales, lo que le permite actuar como integrador de las fuerzas de empresas nacionales y extranjeras.

Ahora bien, todos estos servicios tienen un costo para el usuario y que se traduce en un beneficio para la banca nacional y a favor de su crecimiento.

Por otro lado, el traer divisas a nuestro país permite tener recursos para ayudar al resto de la economía nacional.

Tomando en cuenta que de cada peso que la banca capta se hace una distribución como sigue:

Banxico	10 %
Gobierno Federal	35 %
Banca de desarrollo	21.3 %
Crédito y valores para actividades de fomento económico.	8.7 %
Créditos y valores para la producción, comercio, servicios y otros.	25 %

Podemos darnos cuenta que un 55 % está destinado al crecimiento, reactivación y desarrollo de la economía.

La gran deficiencia que minimiza la infiltración de las Sociedades Nacionales de Crédito en esta industria, es el problema de la escasez de recursos crediticios a largo plazo, lo que nos sitúa en un lugar poco ventajoso

respecto a los bancos extranjeros.

Ante tal situación, la banca nacional ha respondido con servicios de inversión a corto plazo y ofreciendo tasas de interés que superen cualquier inversión en el extranjero. Además de ofrecer estas tasas altas, se garantiza el riesgo cambiario latente, mediante instrumentos como Ficorca (Fideicomiso de cobertura de riesgo cambiario) y contratos entre la banca y el inversionista tanto nacional como extranjero.

Si estas inversiones a corto plazo llevan una continuidad, es decir, si siempre existen inversionistas que traigan recursos al país, se puede contar con un capital de flujo constante dentro de la banca. Cuando aumente la demanda de inversionistas se podrán ofrecer inversiones a mediano plazo, siguiendo la misma línea de ofrecer mejores rendimientos y garantizando el riesgo cambiario.

Es evidente que conforme la banca se haga de recursos y se vaya adquiriendo confianza en nuestro país las empresas maquiladoras irán buscando su autonomía, puesto que muchas de ellas, más que filiales, son ampliaciones físicas de las matrices, sujetas a subordinación de los centros que operan en el exterior.

La banca se ha guiado por la lógica de los sistemas cambiarios. Esto ha sido decisivo para el diseño de un sistema monetario financiero aceptable y viable que llevará a una mayor captación de recursos, como son fuentes

de trabajo para los mexicanos, incentivo para la especialización de los trabajadores, ampliación de las zonas industriales para la industria maquiladora y captación de divisas.

C A P Í T U L O

ESTUDIO DE COSTABILIDAD DE LAS CUENTAS DE MAQUILADORAS POR MEDIO DE UN MUESTREO.

En el presente capítulo tomaremos una muestra para efectuar un estudio completo de la costabilidad de las maquiladoras que trabajan en la banca nacional.

La muestra se tomó de las maquiladoras que operan en la ciudad Tijuana, Baja California Norte. Tomando en cuenta una población homogénea con las siguientes características:

Factor económico, producción mensual, número de empleados, ubicación geográfica, tiempo de operación en México y servicios. Estas características hacen que las empresas pertenezcan a un mismo marco muestra. Siendo este marco el mas grande y donde se encuentra un stand de las maquiladoras.

A) VARIABLES Y DEFINICIONES.

d : Es un error de la estimación y es igual a un tanto por ciento del parámetro poblacional, con una confianza entre 0 y 100%.

Los márgenes máximos del error deben estar entre el 15% y 20%.

t : Valor de la abscisa en la distribución normal, es decir, valor del porcentaje de confianza.

V : Varianza del estimador.

S^2 : Varianza de las observaciones en la población.

N : Total poblacional. (Total de maquiladoras en la ciudad de Tijuana, B.C.N.)

n : Tamaño de la muestra. (Número de maquiladoras a estudiar).

El problema para la estimación de la varianza S^2 del parámetro poblacional es que al tratar de remplazar el valor, es necesario hacer un censo.

El procedimiento a seguir para encontrar este parámetro

sería: Sustituirlo por valores estimados. Esto requiere información adicional, suposiciones o a veces algunas conjeturas sobre la población.

Por lo tanto:

Conocemos que la interpretación geométrica del área bajo la distribución normal es la siguiente:

1).- El área bajo la curva normal entre $u-s$ y $u+s$ es el 68% del área total con una aproximación del 1%.

2).- El área bajo la curva normal entre $u-2s$ y $u+2s$ es 95% del área total con una aproximación del 1%.

3).- El área bajo la curva normal entre $u-3s$ y $u+3s$ es el 99.7% del área total con una aproximación del 1%.

B) FORMULAS.

$$\text{Varianza del estimador} \quad V(N\bar{y}) = \frac{N^2}{n} \frac{S^2}{N} \left(1 - \frac{n}{N}\right)$$

Queremos que el estimador $N\bar{y}$ del total poblacional 'Y' tenga a lo más una varianza $V = \left(\frac{d}{t}\right)^2$, entonces:

$$V(N\bar{y}) = \frac{N^2}{n} \frac{S^2}{N} \left(1 - \frac{n}{N}\right) \leq \left(\frac{d}{t}\right)^2$$

luego:
$$n_0 = \frac{N^2 \cdot S^2}{V}$$

y para corregir el valor de n_0 se utiliza:

$$n = \frac{n_0}{1 + \frac{n_0}{N}}$$

- 79 - ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

C) DATOS.

$$N = 154 \longrightarrow N^2 = 23\ 716$$

$$M_y = 87'010,000.00$$

$$d = 20\% \longrightarrow 17'402,000 (20) = 17'402,000.00$$

t = 1.28 ; 80% de confianza.

$$V = \left(\frac{d}{t} \right)^2 \longrightarrow \left(\frac{17\ 402\ 000}{1.28} \right)^2 = 1.84832522^{14}$$

$$S^2 = ?$$

Para un valor estimado de la varianza tomamos en cuenta los parámetros de la rentabilidad mensual que se observa en las cuentas de cheques en moneda nacional de las maquiladoras en estudio.

Rentabilidad de 100,000.00 a 1'150,000.00 pesos. El intervalo que hay es de 1'050,000.00 pesos y para la distribución normal 95% de las observaciones deberán encontrarse en el intervalo $\bar{x} - 2s$, $\bar{x} + 2s$ cuya longitud es de $4s$.

$$4s = 1'050,000.$$

$$s = 262,500$$

$$s^2 = 6.890625^{10}$$

D) SOLUCION.

$$n_0 = \frac{N^2 \cdot s^2}{V}$$

donde

$$n_0 = \frac{23716 \cdot 6.890625^{10}}{1.84832522^{14}}$$

$$n_0 = \frac{16.34180625^{14}}{1.84832522^{14}}$$

$$n_0 = \frac{16.34180625}{1.84832522}$$

$$n_0 = 8.814$$

Para corregir el valor de la muestra tenemos:

$$n = \frac{n_0}{1 + \frac{n_0}{N}}$$

$$n = \frac{8.8414}{1 + \frac{8.8414}{154}}$$

$$n = \frac{8.8414}{1.0574}$$

$$n = \frac{8.8414}{1.0574}$$

$$n = 8.3615$$

Redondeamos al entero inmediato superior y tenemos que el tamaño de la muestra es de 9 Maquiladoras.

En seguida se presenta el estudio completo para conocer la rentabilidad global de las cuentas de maquiladoras.

ANALISIS DE COSTEABILIDAD DE CUENTAS DE CHEQUES DE:
VIDRIO Y CERAMICA CALIFORNIA, SA DE CV.

(MILLARES)
DE ENERO A OCT. 1988

PROMEDIO DE CUENTAS DE CHEQUES M.N.	17'461,0
% RENTABILIDAD PROMEDIO 22.65%	
RENTABILIDAD POR 10 MESES	3'995,0
NUMERO MOVIMIENTOS 1,147	
(-) COSTO MOVIMIENTOS	917,6
 SUB-TOTAL	 3'037,4
 (-) SERVICIO DE NOMINA	 -0-
(-) ENCUBRIMIENTO EN SUCURSAL 250' C/UNO	1'102,5
 (-) RENTABILIDAD DE CUENTA DE CHEQUES:	 1'934,9
 (+) COMISION POR COMPRA DE GIROS	 892,4
(-) COSTO POR INTERCAMBIO DE REMESAS	149,1
 UTILIDAD:	 743,4
 (+) OTROS INGRESOS	
COMISIONES POR COMPRA DIVISAS CONTROLADAS	1'545,1
UTILIDAD POR COMPRA DE DIVISAS	2'709,6
 RENTABILIDAD OPERATIVA GLOBAL:	 6'233,0

**ANALISIS DE COSTEABILIDAD DE CUENTAS DE CHEQUES DE:
API DE MEXICO, S.A. DE C.V.**

(MILLARES)
DE ENERO A OCTUBRE 1988

PROMEDIO DE CUENTAS DE CHEQUES M.N.	133'462,5
% RENTABILIDAD PROMEDIO 3.526%	
RENTABILIDAD POR 10 MESES	4'707,0
NUMERO MOVIMIENTOS 1463	
(-) COSTO MOVIMIENTOS	1'170,4
 SUB- TOTAL	 3'536,6
(-) SERVICIO DE NOMINA	- 0 -
(-) ENSOBRETADO EN SUCURSAL 250' C/UNO	5'850,0
RENTABILIDAD DE CUENTAS DE CHEQUES:	(2'313,4)
(+) COMISION X COMPRA DE GIROS 490,0	
(-) COSTO X INTERCAMBIO DE REMESAS 79,0	
 UTILIDAD:	 411,0
(+) OTROS INGRESOS:	
COMISIONES POR COMPRA DIVISAS CONTROLADAS	1'825,0
UTILIDAD X COMPRA DIVISAS	3'200,0
 RENTABILIDAD OPERATIVA GLOBAL:	 3'122,0

ANALISIS DE COSTEABILIDAD DE CUENTAS DE CHEQUES DE:
INTERNACIONAL MONTERREY, S.A. DE C.V.

	(MILLARES) <u>DE ENFO A OCT. 1988</u>
PROMEDIO DE CUENTAS DE CHEQUES M.N.	11'386,0
% RENTABILIDAD PROMEDIO 22.65%	
RENTABILIDAD POR 10 MESES	
NUMERO MOVIMIENTOS 1224	2'579,0
(-) COSTO MOVIMIENTOS	979,2
 SUB-TOTAL	 1'599,8
 (-) SERVICIO DE NOMINA	 -0-
(-) ENSOBRETADO EN SUCURSAL 250' C/UNO	-0-
RENTABILIDAD DE CUENTAS DE CHEQUES:	1'599,8
(+) COMISION POR COMPRA DE GIROS 430,0	
(+) COSTO POR INTERCAMBIO DE REMESAS <u>68,3</u>	
 UTILIDAD:	 361,7
 (+) OTROS INGRESOS:	
COMISIONES POR COMPRA DE DIVISAS CONTROLADAS	1'917,0
UTILIDAD X COMPRA DE DIVISAS	3'361,6
 RENTABILIDAD OPERATIVA GLOBAL:	 7'240,1

**ANALISIS DE COSTEABILIDAD DE CUENTAS DE CHEQUES DE:
HITACHI CONSUMER PRODUCTS DE MEXICO, S.A. DE C.V.**

(MILLARES)
DE ENERO A OCT. 1988

PROMEDIO DE CUENTAS DE CHEQUES M.N.		8'770,0
% RENTABILIDAD PROMEDIO	22.645%	
RENTABILIDAD POR 10 MESES		1'986,0
NUMERO MOVIMIENTOS	279	
(-) COSTO MOVIMIENTOS		223,2
 SUB-TOTAL		 1'762,8
(-) SERVICIO DE NOMINA		-0-
(-) ENSOBRETADO EN SUCURSAL 250' C/UNO		-0-
 RENTABILIDAD DE CUENTAS DE CHEQUES:		 1'762,8
(+) COMISION X COMPRA DE GIROS	114,6	
(-) COSTO X INTERCAMBIO DE REMESAS	<u>19,8</u>	
 UTILIDAD:		 94,8
(+) OTROS INGRESOS:		1'121,0
COMISIONES X COMPRA DIVISAS CONTROLADAS		1'966,0
UTILIDAD X COMPRA DIVISAS		
 RENTABILIDAD OPERATIVA GLOBAL:		 4'944,6

ANALISIS DE COSTEABILIDAD DE CUENTAS DE CHEQUES DE:
PRODAN, S.A. DE C.V.

	(MILARES)
	<u>DE ENFO A OCT. 1988</u>
PROMEDIO DE CUENTAS DE CHEQUES M.N.	10'391,0
% RENTABILIDAD PROMEDIO 22.65%	
RENTABILIDAD POR 10 MESES	2'354,0
NUMERO MOVIMIENTOS	
(-) COSTO MOVIMIENTOS	
SUB-TOTAL	
(-) SERVICIO DE NOMINA	
(-) ENSOBRETADO EN SUCURSAL 250' C/UNO	
RENTABILIDAD DE CUENTAS DE CHEQUES	2'094,0
(+) COMISION X COMPRA DE GIROS 36,9	
(-) COSTO X INTERCAMBIO DE REMESAS <u>5,4</u>	
UTILIDAD:	31,5
(+) OTROS INGRESOS:	
COMISIONES X COMPRA DIVISAS CONTROLADAS	136,8
UTILIDAD X COMPRA DIVISAS	<u>240,0</u>
RENTABILIDAD OPERATIVA GLOBAL:	2'502,3

ANALISIS DE COSTEABILIDAD DE CUENTAS DE CHEQUES DE:

INTERAZ, S.A. DE C.V.(MILLARES)
DE ENERO A OCT 1988

PROMEDIO DE CUENTAS DE CHEQUES M.N.	27'014,0
% RENTABILIDAD PROMEDIO 18.21%	
RENTABILIDAD POR 10 MESES	4'919,0
NUMERO MOVIMIENTOS 1736	
(-) COSTO MOVIMIENTOS	1'388,8
 SUB-TOTAL	 3'530,2
(-) SERVICIOS DE NOMINA	
(-) ENSOBRETADO EN SUCURSAL 250' C/UNO	
RENTABILIDAD DE CUENTAS DE CHEQUES:	1'344,2
(+) COMISION POR COMPRA DE GIROS	
(-) COSTO POR INTERCAMBIO DE REMESAS	
 UTILIDAD:	 -0-
(+) OTROS INGRESOS:	
COMISIONES POR COMPRA DE DIVISAS CONTROLADAS	2'052,9
UTILIDAD X COMPRA DIVISAS	3'600,0
 RENTABILIDAD OPERATIVA GLOBAL:	 6'997,1

**ANALISIS DE COSTEABILIDAD DE CUENTAS DE CHEQUES DE:
DECORACION COLONIAL, S.A. DE C.V.**

	(MILLARES) <u>DE ENERO A OCT. 1988</u>
PROMEDIO DE CUENTAS DE CHEQUES M.N.	12'710,0
% RENTABILIDAD PROMEDIO 13.72%	
RENTABILIDAD POR 10 MESES	1'744,0
NUMERO MOVIMIENTOS 873	
(-) COSTO MOVIMIENTOS	898,4
 SUB-TOTAL	 1'045,6
(-) SERVICIO DE NOMINA	-0-
(-) ENSOBRETADO EN SUCURSAL 250' C/UNO	800,0
RENTABILIDAD DE CUENTAS DE CHEQUES:	245,6
(+) COMISION X COMPRA DE GIROS	
(-) COSTO X INTERCAMBIO DE REMESAS	
 UTILIDAD:	 -0-
(+) OTROS INGRESOS: COMISION FIDUCIARIA	303,0
COMISIONES X COMPRA DIVISAS CONTROLADAS	912,4
UTILIDAD X COMPRA DE DIVISAS	1'500,0
 RENTABILIDAD OPERATIVA GLOBAL:	 3'061,0

**ANALISIS DE COSTEABILIDAD DE CUENTAS DE CHEQUES DE:
VIDEO TEC DE MEXICO, S.A. DE C.V.**

(MILLARES)
DE ENERO A OCT. 1988

PROMEDIO DE CUENTAS DE CHEQUES M.N.	117'066,0
% RENTABILIDAD PROMEDIO 13.72%	
RENTABILIDAD POR 10 MESES	16'061,0
NUMERO MOVIMIENTOS 1863	
(-) COSTO MOVIMIENTOS	1'490,0
SUB-TOTAL	14'571,0
(-) SERVICIO DE NOMINA; ENSOBRETADO Y ENTREGA	5'513,0
(-) ENSOBRETADO EN SUCURSAL 250" C/UNO	6'009,0
RENTABILIDAD DE CUENTAS DE CHEQUES:	3'049,0
(+) COMISION X COMPRA DE GIROS 2'009,0	
(-) COSTO POR INTERCAMBIO DE REMESAS 299,6	
UTILIDAD:	1'709,4
(+) OTROS INGRESOS:	
COMISION FIDUCIARIA (1.25% X SALDO PROM. MENSUAL FONDO DE AHORRO)	6'295,0
RENTABILIDAD ACUMULADA DE AGOSTO 87 FEBRERO 88	38'698,0
COMISIONES X C. DIVISAS CONTROLADAS	17'152,0
UTILIDAD X C. DIVISAS (CENTRAL DE CAMBIOS)	30'070,0
RENTABILIDAD OPERATIVA GLOBAL:	96'973,4

ANALISIS DE COSTEABILIDAD DE CUENTAS DE CHEQUES DE:
CRYDOM DE MEXICO, S.A. DE C.V.

(MILLARES)
DE ENERO A OCT. 1968

PROMEDIO DE CUENTAS DE CHEQUES M.N.	23'990,0
% RENTABILIDAD PROMEDIO 9.30%	
RENTABILIDAD POR 10 MESES	3'068,0
NUMERO MOVIMIENTOS 1017	
(-) COSTO MOVIMIENTOS	813,6
 SUB-TOTAL	 2'254,4
(-) SERVICIO DE NOMINA	371,4
(-) ENSOBRETADO EN SUCURSAL 250' C/UNO	-0-
RENTABILIDAD DE CUENTAS DE CHEQUES:	1'883,0
(+) COMISION X COMPRA DE GIROS 672,5	
(-) COSTO X INTERCAMBIO DE REMESAS 103,1	
 UTILIDAD:	 569,4
(+) OTROS INGRESOS:	
COMISIONES X COMPRA DIVISAS CONTROLADAS	2'621,0
UTILIDAD X COMPRA DIVISAS	4'596,0
 RENTABILIDAD OPERATIVA GLOBAL:	 9'669,4

E) COMENTARIOS.

De acuerdo con lo anterior, vemos que, en las nueve maquiladores en estudio, la rentabilidad operativa global es siempre positiva. Además se cuenta con saldos promedios mensuales superiores a los 10,000.00 U.S. DLS., en cuentas de cheques dólares, las cuales no presentan egresos significativos, puesto que únicamente se traspasan fondos de la cuenta dólares a la cuenta moneda nacional una o dos veces por semana.

El estudio hecho al sector más grande e importante de maquiladores nos da un panorama general muy amplio de lo que se debe esperar una vez que los estratos chicos tomen fuerza y pasen a pertenecer al sector estudiado.

Sabemos que en la medida que nuestra política cambiaría se estabilice, los saldos tanto en moneda nacional como en dólares se incrementarán y por ende la productividad de las cuentas será mayor, independientemente, la banca nacional contará con recursos para seguir su actividad de prestar dinero y seguir funcionando como sociedades de crédito.

C O N C L U S I O N E S

PRIMERA.- La industria maquiladora mexicana se ha convertido en una de las actividades industriales de mayor importancia en el país, tanto por su contribución a la adquisición de divisas, como por ser fuente generadora de empleos. Además de que provocará la reconversión industrial y fomentará nuestra propia tecnología creando pequeñas industrias nacionales a su vez.

La perspectiva de la industria maquiladora en México, depende tanto de la evolución de la economía internacional como de la orientación que tome México para adaptarse a un esquema dinámico y cambiante de especialización en finanzas internacionales y de industrialización interna.

SEGUNDA.- Es probable que a largo plazo la industria maquiladora pueda constituirse en una alternativa para desarrollar un sector exportador competitivo, siempre y cuando se adopten políticas y medidas de regularización jurídica que se vayan adaptando a las circunstancias de tal industria, haciendo que el legislador tome en cuenta los cambios y necesidades económicas-laborales de México, dictando las normas adecuadas para el trato a la inversión extranjera y conforme a los intereses nacionales y que estos no difieran tanto con el trato que se dé a esta industria en los demás países que se han integrado a este tipo de trabajo industrializado.

TERCERA.- Es evidente que el fomento e impulso que se le dará en los primeros años a la actividad de maquila será muy amplio. En virtud de que es necesario reunir divisas, en momentos en que el pago por servicio de deuda impone una

carga pesada a nuestro país, así como costos elevados para la economía mexicana. Se requiere de una participación más activa de parte de la Banca, ya que la mayor parte de las empresas maquiladoras son atendidas por bancos locales (extranjeros). De esta manera la competencia real de los bancos nacionales no la representan otras instituciones nacionales, sino las extranjeras que se encuentran en la frontera norte, que hasta ahora, es un campo fértil para operar.

CUARTA.- La extensión de servicios financieros y el diseño de nuevos paquetes de servicios, harán crecer la presencia de la banca nacional en esta nueva área que tan solo en el año de 1987 generó más recursos que la industria turística y la agricultura en el mismo período.

Es importante incrementar la competitividad de nuestros productos financieros, con el exterior y esto se logrará si la banca puede crear sus propias reservas de divisas para respaldar al inversionista de corto y mediano plazo.

QUINTA.- En la medida que la banca capte recursos y crezca, irá influyendo directamente en el movimiento económico, fomentando y fortaleciendo el crecimiento de la producción, el desarrollo de la industria, comercio y la agricultura.

SEXTA.- De acuerdo a los análisis de costabilidad de las cuentas que se manejan en México, se puede apreciar la rentabilidad operativa de las maquiladoras y de ellas podemos deducir la conveniencia de su manejo por me-

dio de la banca mexicana. Ya que al tomarse la muestra se toma en cuenta que ésta fundamentalmente debe ser aleatoria y estadísticamente representativa, con el fin de que al sacar conclusiones, éstas tengan el soporte y validez necesarios.

SEPTIMA.- Por último, la competencia internacional va a tener una creciente participación en los mercados nacionales, no nada más en la industria maquiladora, sino en todo el contexto económico nacional, siendo tres los factores críticos a considerar para el desarrollo del sistema financiero en el futuro, a saber:

- 1).- La competencia entre los intermediarios nacionales;
- 2).- La naturaleza de la competencia en el exterior. Y
- 3).- Las opciones de desarrollo del sistema financiero mexicano.

El análisis de estos tres factores permitirá evaluar cuales con los riesgos y las oportunidades de la competencia abierta en el sistema financiero mexicano y cual sería la estrategia a seguir, tomando en cuenta que para fomentar nuestra propia tecnología, aún cuando sea a largo plazo, deberá capacitarse al personal de esta rama.

B I B L I O G R A F I A

- ABAD, Adela y Luis A. Servin. Introducción al muestreo.
1982 Edit. Limusa. México.
- F. FROEBEL, J. Heinrich y D. Kreye. La Nueva división Interna-
cional del Trabajo. Pero es
estructural en los países in-
dustrializados e industria-
lizados en desarrollo. Si-
glo XXI Editores. México.
- GONZALEZ, Roque Salazar. La Frontera del Norte Inte-
gración y desarrollo. (com-
pilación) Colegio de México.
1981 México.
- HOEL, G. Paul Estadística Elemental. Edit.
1982 C.E.C.E.A. México.
- QUIJANO, José Manuel México: Estado y Banca Pri-
vada. CIOE. Ensayos 3. MEXI-
1981 CO.
- TAMAYO, Jesús y José Luis *Zonas Fronterizas (México-
Estados Unidos) CIOE. Ensa-
yos II. México.
Fernández. 1983
- TURRENT, Díaz. Historia del Banco de México
1982 Banco de México. México.
- 1986 Historia de la Banca Mexica-
na. C.N.B. y S. México.

OTRAS FUENTES DE INFORMACION.

- 1975-1983 Estadística de la Industria
Maquiladora de Exportación.
Instituto Nacional de Esta-
dística y Geografía e Infor-
mática. SPP. México.
- 1984 Cuaderno de información opor-
tuna. Varios números. SPP.
México.
- 1985 Principales características
y exportaciones de la indus-
tria maquiladora de exporta-
ción. Centro de Economía In-
ternacional, Gerencia Técnica
de operaciones internaciona-
les. Nafinsa. México.

- Las Empresas Maquiladoras.
Mimeo. Centro de Información
y estudios Nacionales. Méxi-
co.
- CARRILLO, Jorge.
1983
- La Internacionalización del
capital y la frontera México-
Estados Unidos. Investigación
Económica. No. 164. México.
- MARTINEZ, del Campo Manuel.
1978
- Ventajas e inconvenientes de
la actividad maquiladora en
México. Comercio Exterior.
Vol. 28 abril. México.
- RIVAZ, Sergio F.
1985
- La industria maquiladora en
México. Realidades y falsas-
cias. Comercio exterior.
Vol. 35. México.
- TEUTLI, Guillermo.
1974
- Las Industrias Maquiladoras:
Retroceso en el proceso mé-
xicano de desarrollo. El eco-
nómista mexicano. Colegio
Nacional de Economistas. No.
1. México.